

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el **"2° Coloquio de la Agencia Para el Desarrollo de Santa Fe y su Región. Edición 2022"** a realizarse el Jueves 10 de Noviembre en la Ciudad de Santa Fe.

**Roberto M. Mirabella.-**

## FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

La Agencia para el Desarrollo de Santa Fe y su Región es una entidad de bien común sin fines de lucro, que fue constituida en el año 2006, bajo el formato de una Asociación Civil.

La Comisión Directiva de ADER nuclea representantes de 5 entidades asociadas: Gobierno de la Provincia de Santa Fe, Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe, Unión Industrial de Santa Fe, Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa y el Centro Comercial Santa Fe.

En el 2021, luego de 15 años de la Agencia, se ideó el formato de encuentros anuales para debatir con ejes basados en el desarrollo local.

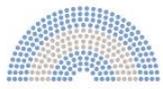
El Coloquio Anual de la Agencia Para el Desarrollo de Santa Fe y su Región (ADER) tiene por objetivo generar instancias de diálogo sobre las temáticas de interés entre los diferentes actores del sector productivo de la región, mediante disparadores propuestos. La idea es consensuar políticas para el desarrollo productivo y la generación de nuevos puestos de trabajo.

La Edición 2022 se realizará el jueves 10 de noviembre a las 18 horas en la Ciudad de Santa Fe.

El Coloquio va a contar con tres paneles: uno de emprendedores locales, que contarán sus experiencias y será moderado por Silvana Mondino, luego contará con la presencia del economista Emmanuel Álvarez Agis y el cierre estará a cargo del periodista y politólogo Ernesto Tanenbaum.

Por todo lo expuesto, Señora Presidenta, les solicito a mis compañeros me acompañen con este proyecto de declaración, basado en el hecho de que las experiencias de casos exitosos son incentivos para los que se encuentran con la motivación de emprender.

**Roberto M. Mirabella.-**



**DIPUTADOS  
ARGENTINA**

*"2022 - Las Malvinas son argentinas"*